



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004986

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3605/2024, Convenio de Colaboracion de fecha 04.09.2024, Contrato de Obras de 15.10.2024, Acta entrega de terreno de fecha 18.11.2024, Mandato de fecha 11.08.2025, Memo DISP. 5/1096 y Certificado Nro. 5/114 de fecha 30.08.2025, Memo DECOM Nro. 945 de fecha 27.08.2025 de Directora de Desarrollo Comunitario, Carta Junta de Vecinos de fecha 11.08.2025, Certificado del Jefe Depto. de Vivienda y Proyectos en la Comunidad, la factura que se adjunta.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243605 FAL	201780	14/07/2025	JTA. VEC. COLON 4.000 NORTE TK ELEVADORES CHILE SPA	2152401004139	41.350.343	41.350.343
TOTAL					41.350.343	41.350.343

La cantidad de :
CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Vásquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1210601005031 \$ 41.350.343

